ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS
REFERENCIA. CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2010 "PARA LA PROVISION DE PRODUCTOS DE PAPEL".

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Asesoría Jurídica de la Secretaria Nacional de Deportes – Presidencia de la República, siendo las NUEVE horas con TREINTA minutos, a los VEINTISEIS días del mes de Mayo del año dos mil diez, se inicia el acto de recepción de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2010 "PARA LA PROVISION DE PRODUCTOS DE PAPEL"** con la presencia de las siguientes personas: SR. JUSTO LOPEZ, Secretario General de la Secretaria Nacional de Deportes, Sra. KENIA ORTEGA Secretaria Privada de la Secretaria Nacional de Deportes, ABOG. RICARDO DENIS con MAT. C.S.J. Nº. 17.847 Asesor Jurídico de la Secretaria Nacional de Deportes.

Seguidamente se constata que se ha presentado una sola oferta para el presente proceso, correspondiente a la firma INFOPY. Y consecuentemente no se procederá a la apertura del sobre de oferta debido a que no se cuenta con el mínimo de sobres de ofertas requeridos para las contrataciones directas de conformidad a la ley Nº. 2051/03 en concordancia con la Resolución DNCP NRO. 805/09 artículos 1º, 2º y 3º.
Dejando constancia expresa que el sobre de oferta será devuelto a la firma oferente.
Así mismo conforme al artículo 1º de la mencionada Resolución la apertura será prorrogada por el plazo de 5 cinco días hábiles.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta.----------